

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10470 *Resolución de 17 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los «Boletines Oficiales del Principado de Asturias» número 111, de 10 de junio de 2022, y número 27, de 8 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases específicas y generales, respectivamente, que han de regir la convocatoria para proveer:

Catorce plazas de Técnico/a especialista en Prevención y Extinción de Incendios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, Grupo C, Subgrupo C2, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en el tablón electrónico de anuncios del Ayuntamiento de Gijón y en la sede electrónica de su página web.

Gijón, 17 de junio de 2022.–La Concejala de Hacienda, Organización Municipal y Personal, Marina Pineda González.